

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número
10
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:

En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo.
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.

Redacción y Administración: Magdalena, 12.

Sábado 23 de Febrero de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Castellón: 0'75 peseta al mes.
Fuera: 2'25 pesetas trimestre.

Núm. 161

La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

En los demás géneros precios baratísimos.

BUENA OCASIÓN! APROVECHARLA

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino cosechero en la calle de Colón, frente a casa núm. 2.

LA MODA ELEGANTE

Taller de modista y escuela de corte de dignia Gutiérrez.

Se confeccionan trajes de todas clases para señoras y señoritas, como son, para baile, teatro, soirées, convite, paseo, ceremonia, desposada, etc., etc., a precios convencionales.

Se dan lecciones de corte desde 2'50 a pesetas mensuales.

Con motivo de la proximidad del Carnaval, se ofrecen elegantes y variados modelos de trajes de máscara a precios arreglados.

Trinidad, 67, duplicado, 2.º, Castellón.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía. Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde.

Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número y en la imprenta de Venancio Polo, Colón, 62.

EN CONTESTACION

Nos gusta contender con *El Regional*, porque algo aprendemos en la contienda con el órgano del cosi, maestro en la política, ducho en la pelea y ahora convertido por su propia voluntad en una especie de poder inmaculado revestido de la facultad de corregir y de marcar el derrotero y el fin que han de seguir y de cumplir los partidos políticos de la provincia. *El Regional* ha tomado en serio su papel y cuando se le antoja, prescinde de su historia, de sus hechos y de sus propósitos para lanzar a los vientos una de sus hermosas elucubraciones poniendo de oro y azul al primero que coge por delante; como si los demás partidos y todos los políticos de la provincia hubieran de bajar la cabeza ante el fallo inapelable del colega.

Es visto que con audacia se camina rápidamente a la fortuna, ofreciéndonos buen ejemplo el cosi audaz en todas ocasiones y afortunado en muchas con la rara excepción de que no le amilanian los quebrantos ni le arredran los malos medios empleados para conseguir el fin; pues aunque los audaces caen de la cumbre del favor al menor quebranto, tiene el cosi la envidiable frescura de asirse a un caballo y volver a comenzar la ascensión lentamente pero con tenacidad.

El Regional en su número del 17 del corriente nos echa en cara el pecado vergonzoso de la coalición anticosi, no llamándola así sino ciñéndose a la alianza con los carlistas, y esto le sirve para afean nuestra conducta, declarar la imposibilidad de nuestra redención y condenarnos al retiro forzoso y a penitencia perpétua.

Para esto el colega olvida algunas cosillas que nos permitiremos recordarle. *El Regional* y su partido, conservador a la fuerza, jamás ha trabajado por la regeneración de la provincia puesto que la tenía dominada y sujeta al más abominable caciquismo. *El Regional* y su partido trabajan siempre por su propio interés que es el de mandar con todos los gobiernos sin distinción, apelando para ello a todos los recursos, a todas las alianzas, a todos los encumbramientos siquiera más tarde hayan de volver sobre sus pasos pisoteando a los incautos que creyeron en su buena fe.

El partido carlista nació y vive en esta provincia porque así le plugo al cosi para derrotar a los liberales, pues sin el apoyo del cosi jamás hubiera triunfado el primer diputado carlista ni por consecuencia se hubiera organizado el partido en la provincia. Con el cosi vivió ese primer diputado, a su

costa se organizó el partido tradicionalista y aún recuerdan todos con asombro aquellas célebres palabras de Pompeyo de cosi dando a entender que él y los carlistas dominaban y dominarían la provincia. Entonces el jefe carlista disponía a su antojo, entonces había muchos ayuntamientos carlistas tolerados y agasajados por el puritano grupo del más puritano *Regional*.

Crecieron los carlistas al amparo del apoyo oficial creyéndose en condiciones de obtener mayor representación, despertándose en las elecciones de diputados provinciales el instinto de conservación que tan arraigado tienen los cosieros, no sin que presenciara la provincia la lucha intestina nacida de las diferencias de apreciación entre el jefe del cosi y la familia respecto a la conveniencia de seguir o no la alianza. Celebráronse las elecciones con escándalo de todos y ante el acto de fuerza del cosi surgió potente y amenazadora la coalición anticosi, dando al traste en corto tiempo con el cacareado poder de los cosieros, basado solamente en el miedo de muchos y en la indiferencia de los demás.

Algunas disgregaciones hubo más tarde de los que aspiran a representar el distrito de la capital con el favor de los cosieros, pero siguió la coalición obteniendo brillantes resultados en las elecciones de diputados a Cortes y senadores, a pesar de las candidaturas de la plana mayor del cosi y a pesar también de haber requerido los cosieros el apoyo de los carlistas.

No hubo entonces ni después motivos para llamar la atención, ni hay un solo fusionista que contribuyera a las humillaciones y traiciones que forja *El Regional*, porque eso está vinculado en el cosi atento siempre a buscar el apoyo de otros, sean quienes fueren; y nosotros que no hemos hecho el disfraz a los carlistas de creerles mansos ovejas, tenemos el derecho de exigir igual consideración y podemos levantar con orgullo nuestra cabeza sin que la empañe la más leve sombra de vilipendio ni de bajeza que no hemos conocido ni conocemos.

Aquí nadie está en falsa posición más que el cosi, aquí ninguno patrocina malas causas más que el cosi, aquí el cosi única y exclusivamente recoge las migajas para engullirse el pan del presupuesto como le digamos no há mucho, importándole muy poco hacer traición a los ideales de hoy, según en él es uso y costumbre, con tal de poder abrir enfáticamente las mámparas de los despachos oficiales. Del arraigo del cosi y de los servi-

cios que haya prestado a las instituciones se reirá todo el mundo; mientras dos estaremos si la salvación dependiera del cosi.

Y en cuanto a la inteligencia de nuestros diputados con el jefe carlista y en cuanto a nuestra pequeña pida el colega que le devuelvan el dinero, aunque el engaño parta de alguno de sus nuevos amigos.

Carta abierta.

Al muy ilustre señor gobernador civil de la provincia

D. TOMAS PEREZ Y PEREZ

Muy alto y respetable señor: *Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos... la fraude y el dolo no hubiese corrompido los humanos corazones, frágiles de suyo y deleznales, sino porque entonces los representantes del gobierno tenían conciencia de su misión y de su luz y no como ahora en los presentes.* Eran en aquella santa edad los gobernadores de provincia, verdaderos delegados y representantes del gobierno que les regalaba con un pingüe sueldo; a nadie le era necesario, para alcanzar su legítima representación, más que una conducta inmaculada y un proceder digno y levantado en todos los actos de la vida.

En los pueblos rurales radicaba el poder y se invertía de autoridad al mas digno.

Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aun no se había atrevido gobernador alguno acrecentar su sueldo por otros caminos que no fuesen el de la nómina, y mucho menos entrar en tratos nefandos con los enemigos de quien tan liberalmente le pagaba; érale suficiente al representante del gobierno el sueldo para vivir con decoro y aun para dar esplendor a su elevado cargo.

Entonces si que andaban los partidos políticos por sus naturales caminos, sin más concomitancias que la cortesía y el mutuo respeto que los hombres entre sí se deben y siempre se han debido.

Era entonces liberal el liberal, conservador el conservador, carlista el carlista y republicano el republicano, sin que bajas y sigilosas componendas viniesen a hacer de la política una farsa indigna y a sus portavoces tandantes seres viles y repugnantes.

Bien es verdad que entonces los gobiernos no tenían provincias de *nones* y no había miedo que se las diesen en gobierno al primer Sancho que apareciese con o sin Rucio.

¡Cómo cambian los tiempos!

Y a cuán radicales mudanzas están sujetas las cosas de la vida.

Bien sabido me tengo que tales mudanzas no rezan con V. S., cuyo ejemplo gobierno me recuerda el de aquellos venturo.

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resaca de los antiguos, etc., etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos establecida en Londres en 1861.

Agencia general para la provincia: Calle de Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, a precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girón, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón 47. (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que. **Rosepta**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL
COGNAC

HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA
SAN VICENTE, NÚM. 12,
JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA
VALENCIA
INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones paten y tricot novedad.	7	á 25
Id. negros de castor y elasticotin.	13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de paten, tricot y jerga.	11	á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25	á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20	á 42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20	á 150
Karrichs de melton y otros géneros.	35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20	á 75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	75	á 125
Pardessus entretiempo lanilla, jerga y casimir.	25	á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2	á 62 1/2

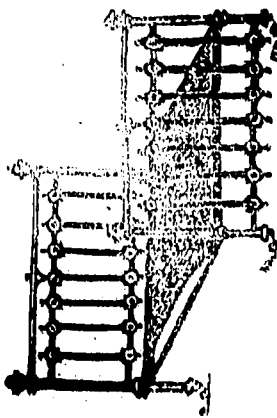
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Una sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE OJOS

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchín, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 á 11 mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora la Ronda del Mijares, hay vender 1.300 metros cuadrados terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle de la Ronda, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calde. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANA

Se vende uno muy elegante con cuatro asientos con muelles. Podrán verlo calle de Alcora, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una partida de cajas madera de varias dimensiones á precios módicos.

Magdalena, 4.

Año II

La Isla

Verdaderos

los géneros

temporada

En los de

cios baratos

BUENA OCAS

V

de solares en la c

(Luis),

Darán razón, c

Vino d

Se ha puesto á

reschero en

caja-núm. 2.

LA MODA

Taller de modis

Ignia Gutiérrez

Se confecciona

para señoras y s

teatro, soiré

in, desposada, e

reccionales

Se dan lecciones

6 pesetas mensual

Con motivo de

tal, se ofrecen el

los de trajes de m

do.

Trinidad, 67, de

ANG

Profesor de pian

Lecciones á dom

niño para señorit

de la tarde.

Enmedio, 54, 2.

VE

A voluntad de s

na habitación sit

de la Nieve núme

aja y tres pisos.

Darán Razón de

ar, que vive en la

numero y en la

So, Colón, 62.

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

Número
10
CÉNTIMOS

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II	ANUNCIOS: En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo. En la 2.ª 6 céntimos id. id. En la 3.ª 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Sábado 23 de Febrero de 1895	PRECIOS DE SUSCRICIÓN: En Castellón: 0'75 peseta al mes. Fuera: 2'25 pesetas trimestre.	Núm. 161
--------	---	------------------------------	---	----------

La Isla de Cuba CALLE DE COLÓN

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

En los demás géneros precios baratísimos.

BUENA OCASIÓN! APROVECHARLA

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).
Darán razón, calle Colón, núm. 10.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino cosechero en la calle de Colón, frente a casa núm. 2.

LA MODA ELEGANTE

Taller de modista y escuela de corte de Hignia Gutiérrez.

Se confeccionan trajes de todas clases para señoras y señoritas, como son, para baile, teatro, soirée, convite, paseo, ceremonia, desposada, etc., etc., a precios convencionales.

Se dan lecciones de corte desde 2'50 a 5 pesetas mensuales.

Con motivo de la proximidad del Carnaval, se ofrecen elegantes y variados modelos de trajes de máscara a precios arregados.

Trinidad, 67, duplicado, 2.º, Castellón.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía.
Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media hora tarde.

Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número 7 y en la imprenta de Venancio Gato, Colón, 62.

EN CONTESTACION

Nos gusta contender con *El Regional* porque algo aprendemos en la contienda con el órgano del cosí, maestro en la política, ducho en la pelea y ahora convertido por su propia voluntad en una especie de poder immaculado revestido de la facultad de corregir y de marcar el derrotero y el fin que han de seguir y de cumplir los partidos políticos de la provincia. *El Regional* ha tomado en serio su papel y cuando se le antoja, prescinde de su historia, de sus hechos y de sus propósitos para lanzar a los vientos una de sus hermosas elucubraciones poniendo de oro y azul al primero que coge por delante; como si los demás partidos y todos los políticos de la provincia hubieran de bajar la cabeza ante el fallo inapelable del colega.

Es visto que con audacia se camina rápidamente a la fortuna, ofreciéndonos buen ejemplo el cosí audaz en todas ocasiones y afortunado en muchas con la rara excepción de que no le amilanar los quebrantos ni le arredran los malos medios empleados para conseguir el fin; pues aunque los audaces caen de la cumbre del favor al menor quebranto, tiene el cosí la envidiable frescura de asirse a un cable y volver a comenzar la ascensión lentamente pero con tenacidad.

El Regional en su número del 17 del corriente nos echa en cara el pecado vergonzoso de la coalición anticósiera, no llamándola así sino ciñéndose a la alianza con los carlistas, y esto le sirve para afean nuestra conducta, declarar la imposibilidad de nuestra redención y condenarnos al retiro forzoso y a penitencia perpétua.

Para esto el colega olvida algunas cosillas que nos permitiremos recordarle. *El Regional* y su partido, conservador a la fuerza, jamás ha trabajado por la regeneración de la provincia puesto que la tenía dominada y sujeta al más abominable caciquismo. *El Regional* y su partido trabajan siempre por su propio interés que es el de mandar con todos los gobiernos, sin distinción, apelando para ello a todos los recursos, a todas las alianzas, a todos los encumbramientos siquiera más tarde hayan de volver sobre sus pasos pisoteando a los incautos que creyeron en su buena fe.

El partido carlista nació y vive en esta provincia porque así le plugo al cosí para derrotar a los liberales, pues sin el apoyo del cosí jamás hubiera triunfado el primer diputado carlista ni por consecuencia se hubiera organizado el partido en la provincia. Con el cosí vivió ese primer diputado, a su

sombra se organizó el partido tradicionalista y aún recuerdan todos con asombro aquellas célebres palabras de Ponticé derrotero dando a entender que él y los carlistas dominaban y dominarían la provincia. Entonces el jefe carlista disponía a su antojo, entonces había muchos ayuntamientos carlistas tolerados y agasajados por el puritano grupo del más puritano Regional.

Crecieron los carlistas al amparo del apoyo oficial creyéndose en condiciones de obtener mayor representación, despertándose en las elecciones de diputados provinciales el instinto de conservación que tan arraigado tienen los cosíeros, no sin que presenciara la provincia la lucha intestina nacida de las diferencias de apreciación entre el jefe del cosí y la familia respecto a la conveniencia de seguir o no la alianza. Celebráronse las elecciones con escándalo de todos y ante el acto de fuerza del cosí surgió potente y amenazadora la coalición anticósiera, dando al traste en corto tiempo con el cacareado poder de los cosíeros, basado solamente en el miedo de muchos y en la indiferencia de los demás.

Algunas disgregaciones hubo más tarde de los que aspiran a representar el distrito de la capital con el favor de los cosíeros, pero siguió la coalición obteniendo brillantes resultados en las elecciones de diputados a Cortes y senadores, a pesar de las candidaturas de la plana mayor del cosí y a pesar también de haber requerido los cosíeros el apoyo de los carlistas.

No hubo entonces ni después motivos para llamar la atención, ni hay un solo fusionista que contribuyera a las humillaciones y traiciones que forja *El Regional*, porque eso está vinculado en el cosí atento siempre a buscar el apoyo de otros, sean quienes fueren; y nosotros que no hemos hecho el disfraz a los carlistas de creerles mansas ovejas, tenemos el derecho de exigir igual consideración y podemos levantar con orgullo nuestra cabeza sin que la empañe la más leve sombra de vilipendio ni de baja que no hemos conocido ni conocemos.

Aquí nadie está en falsa posición más que el cosí, aquí ninguno patrocina malas causas más que el cosí, aquí el cosí única y exclusivamente recoge las migajas para engullirse el pan del presupuesto como le digimos no há mucho, importándole muy poco hacer traición a los ideales de hoy, según en él es uso y costumbre, con tal de poder abrir enfáticamente las mámparas de los despachos oficiales. Del arraigo del cosí y de los servi-

cios que haya prestado a las instituciones se reirá todo el mundo; mientras dos estaríamos si la salvación dependiera del cosí.

Y en cuanto a la inteligencia de nuestros diputados con el jefe carlista y en cuanto a nuestra pequeña pida el colega que le devuelvan el dinero, aunque el engaño parta de alguno de sus nuevos amigos.

Carta abierta.

Al muy ilustre señor gobernador civil de la provincia

D. TOMAS PEREZ Y PEREZ

Muy alto y respetable señor: *Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos... la fraude y el dolo no hubiese corrompido los humanos corazones, frágiles de suyo y defectuables, sino porque entonces los representantes del gobierno tenían conciencia de su misión y de la luz y no oscuridad, como ocurre en los presentes.*

Eran en aquellos tiempos los gobernadores de provincia verdaderos delegados y representantes del gobierno que les regalaba con un pingüe sueldo, a nadie le era necesario, para alcanzar su legítima representación, más que una conducta imaculada y un proceder digno y levantado en todos los actos de la vida.

En los pueblos rurales radicaba el poder y se investía de autoridad al mas digno.

Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; aun no se había atrevido gobernador alguno acrecentar su sueldo por otros caminos que no fuesen el de la nómina, y mucho menos entrar en tratos nefandos con los enemigos de quien tan liberalmente le pagaba; érale suficiente al representante del gobierno el sueldo para vivir con decoro y aun para dar esplendor a su elevado cargo.

Entonces si que andaban los partidos políticos por sus naturales caminos, sin más concomitancias que la cortesía y el mutuo respeto que los hombres entre sí se deben y siempre se han debido.

Era entonces liberal el liberal, conservador el conservador, carlista el carlista y republicano el republicano, sin que bajas y sigilosas componendas viniesen a hacer de la política una farsa indigna y a sus portastandartes seres viles y repugnantes.

Bien es verdad que entones los gobiernos no tenían provincias de *nomes* y no había miedo que se las diesen en gobierno al primer Sancho que apareciese con ó sin Rucio.

¡Cómo cambian los tiempos!... Y a cuán radicales mudanzas están sujetas las cosas de la vida.

Bien sabido me tengo que tales mudanzas no rezan con V. S., cuyo ejemplar gobierno me recuerda el de aquellos venturo-

los de esta capital, en los reemplazos de los tres últimos años.

Es esperado mañana de regreso de la ciudad condal, el regidor señor Puig que salió días pasados con objeto de adquirir el suero de Rodx, que tenía pedido el ayuntamiento, y cuyo envío se demoraba a su parecer.

La cobranza de las contribuciones territorial e industrial del tercer trimestre del corriente ejercicio económico correspondientes a esta capital y pueblos del distrito, tendrá lugar durante los días que restan del presente mes, (incluso los feriados) en las oficinas de recaudación instaladas en la planta baja del edificio de San Agustín.

Lo hacemos presente a nuestros lectores a fin de evitarles los recargos en que pueden incurrir, de no satisfacer el importe de sus respectivas cuotas.

Para la semana que viene, ha sido nombrado regidor almotacén el concejal señor Guinot.

Las perdices que fueron decomisadas en el felato de Morella a un vecino de Puerto Mingalvo y remitidas al Juzgado municipal para la instrucción del correspondiente juicio de faltas, las ha mandado entregar a la institución de las Hermanitas de los pobres el Juez municipal don Francisco Vilar Enrique, en la imposibilidad de que se conservarán en buen estado hasta el día de la comparecencia del denunciado residente ahora en la población de su vecindad.

Para esta noche anuncia la Compañía Infantil, la representación de la «Gran Vía» «El Gorro Frigio» y «El Chaleco Blanco», terminarán las representaciones el próximo lunes.

Dícese que muy pronto vendrá al teatro Principal, la compañía de zarzuela que actúa en Tarragona.

Desde ayer y aunque con algunos intervalos de esperanza para los aficionados a las máscaras, se ha metido el tiempo en agua continuando la lluvia a la hora de cerrar nuestra edición.

Anteayer fuimos visitados en esta redacción por nuestro amigo el conocido abogado valenciano, don Pascual Manzanao Gil.

En el mismo día salió para dicha ciudad.

Por encontrarse algo indispuerto el notable guitarrista señor Tarrega, no pudo tener lugar anteayer en el «Casino Nuevo» de esta ciudad, el concierto anunciado.

Según noticias adquiridas, tratase de que se verifique el próximo jueves.

La alcaldía de esta capital, ha remitido al Juzgado municipal dos denuncias contra los ganaderos Cristóbal Falcó Socarrades y Tomás Pascual Muñoz, por haber entrado sus ganados en las fincas de don Rafael d'Ocón y don Fermín Marín, causando daños en cantidad mayor de cinco pesetas.

La Compañía Infantil que actúa en nuestro teatro Principal, sigue mereciendo el favor del público. Cuéntanse por llenos las representaciones y cada día son más aplaudidos los precoces artistas que dirige don Juan Bosch.

Quejábase sin razón un periódico de la localidad de la falta de publicación del bando prohibitivo de la caza en época de veda,

y efectivamente las órdenes estaban circuladas tanto por el gobierno civil como por la alcaldía, y se ha dado ya el caso de decomisar en el felato de Morella, dos perdices a un vecino de Puerto Mingalvo, cuyo hecho se ha denunciado al juzgado municipal con remisión de las dos piezas de caza.

Han de proveerse por oposición las notarías de Camporrobles, Beniza, Catarroja, Pego, Utiel, Morella, Sueca y Carlet que corresponden a los distritos notariales de Requena, Callosa de Ensarriá, Torrente, Pego, Requena, Morella, Sueca y Carlet, respectivamente, como comprendidas en el primero de los turnos señalado en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado.

Lo que se anuncia en los Boletines oficiales de las tres provincias de este territorio por disposición del Ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, con arreglo a lo mandado por la Dirección general de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado, para que dentro del término prefijado en la convocatoria de aspirantes que ha de publicarse en la Gaceta de Madrid, presenten éstos sus instancias documentadas a la Junta Directiva del Colegio Notarial de este distrito, expresando en aquéllas taxativamente la notaría ó notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Pedro Vallés Vallés, vecino de La Jana, es llamado y emplazado para que se presente en esta Zona de reclutamiento dentro de 30 días a las resultas de la causa que se le instruye por no haberse incorporado a su tiempo.

El gobernador de la provincia, encarga la busca y captura de Teresa Antonia Martí Collado, joven de 19 años, vecina de Burriana, que desapareció el 16 del actual, de la casa de sus padres.

El día 25 del corriente, se subastarán en la administración de la Aduana de Benicarló, dos cajas con 50 kilos cada una de sulfato de cinconina, al tipo de diez pesetas kilo.

La Zona de Castellón ha de contribuir para reemplazar las bajas del ejército, con 864 hombres para la Península y 149 para Ultramar.

Las traslaciones de dominio de la riqueza pública en Almedijar, Vail de Almonacid, Esilda y Soneja, tendrán lugar en el plazo de 15 días a contar desde el de ayer, previa presentación de documentos legales.

Han sido incluidos en las listas electorales de compromisarios para senadores, los vecinos de esta capital, don Ramón Dolz Vicent, don José Armengot Rubio, don Joaquín Dolz Vicent, don Francisco Segarra Plá, don Gaspar Juan Lacassaña y don Felipe Compte Meliá.

La casa editorial de don Federico Domenech, de Valencia, va a publicar las producciones del festivo é ingenioso escritor don Eduardo Escalante, intercalando en el texto grabados que representen las escenas mas culminantes de cada obra, y llevando al frente un prólogo del literato don Teodoro Llorente sobre el Teatro Valenciano.

La colección de comedias se publicará por cuadernos semanales de cuatro pliegos

iniciativas de los que por su cargo han de gestionar la terminación del expediente.

La argumentación relativa a la posibilidad que tenga el Erario público de sufragar los crecidos gastos de construcción, sirve solamente al articulista para entrar en materia y despistar a los interesados, aunque de pasada recuerde la enorme cantidad presupuestada para las obras del puerto de Valencia, y la necesidad de reclamar el auxilio del gobierno, porque no bastan los actuales recursos del puerto.

A seguida se preocupa seriamente de las halagüeñas noticias que tienen Castellón y Denia, y de los propósitos del diputado por Sagunto, sin olvidar la cuenta exacta de los proyectos de puertos en la costa desde el cabo de San Antonio, y aborreciendo, por fin, de lleno el objeto con una consideración que juzga importantísima, más que en realidad no tenga la menor importancia ni fundamento. Dice el articulista que «no conviene multiplicar los grandes puertos comerciales, porque estos, atrayendo el tráfico de todo el mundo, prestan al comercio facilidades que no serían las mismas si aquél se diseminase»; cuyo argumento, bien examinado, demuestra precisamente lo contrario de lo que se propone el autor, pues si los puertos, grandes ó pequeños, atraen el tráfico, enhorabuena para el comercio de las distintas poblaciones que tengan puerto y de las limítrofes, que es el principal interés que debe guiar a los gobernantes sin exclusivismos ni preferencias para tal ó cual ciudad, aunque estas tengan el abolengo de haber sido cabeza de región. Y de aquel argumento saca la consecuencia de que los puertos como el nuestro serán siempre secundarios, de refugio y para el pequeño comercio de cabotaje, como queriéndonos quitar la ilusión y decididos a prescindir del puerto, ya que tan poca importancia ha de tener.

Agradecemos al articulista su desinteresado consejo, pero permítanos que no lo sigamos, porque por esta vez nuestro interés está en razón contraria del que mueve a Reflexivo. Nosotros tendremos una verdadera satisfacción en que Valencia recabe el título de gran puerto comercial para el suyo, en que mejore las condiciones de lo que está muy necesitado, para que acuda el tráfico de todo el mundo; pero déjenos Reflexivo con nuestras ilusiones y repare que, según su propia opinión, en algo ha de favorecernos la construcción del puerto, favor que ha de refluir en general beneficio de la comarca y del Erario público.

Y a su vez reparen nuestros paisanos en el alcance y significación del artículo, activen sus gestiones nuestros representantes, que nos merecen toda confianza, y sea un hecho la construcción del puerto, siquiera quite el sueño a algunos Reflexivos de la vecina capital.

CRÓNICA

En sesión extraordinaria celebrada ayer tarde por la corporación popular, quedó aprobado el presupuesto para el año económico de 1895 96 cuyos ingresos ascienden a 677.845'79 pesetas, siendo los gastos 977.781'10 pesetas. Como se vé el presupuesto municipal se salda con un sobrante de 64'99 pesetas.

El señor alcalde votó en contra de la plantilla de personal por creer que hay en la casa exceso del mismo.

El ayuntamiento se ha reunido esta mañana para proceder a la revisión de las exenciones del servicio militar concedidas a

NUESTROS VECINOS

Firmado por Reflexivo aparece en Las Provincias, de Valencia, de anteaer, un artículo titulado «¿Muchos puertos?», ocupándose entre otros de nuestro puerto en construcción.

Vidámbrase en el fondo del artículo la amargura del valenciano que ve perder importancia al puerto y al comercio de la capital, cuando tan lejos está eso de la realidad, y por ello no titubea en proponer medios si estos pueden llevar al engrandecimiento de la capital que le vió nacer, aunque perezcan las ciudades y las provincias limítrofes. De tal manera se arraiga en el corazón del articulista el temor de lo desconocido; qué sueña en volver a los venturosos tiempos de las regiones y en la capitalidad de la región, a la par que reclama la concentración mercantil en la población de sus anhelos.

No tiene desperdicio el artículo para los que sean castellonenses, ni es aventurado suponer cuántos obstáculos pondrían y cuántos esfuerzos harían los hijos de Valencia para impedir la construcción de nuevos puertos en esta costa.

El artículo trata de llamar la atención del comercio en particular y de los vecinos en general, deslizado argumentos y señalando el peligro de la ruina comercial más ó menos remota, caso de construirse puertos en Castellón, Denia y Sagunto, a cuyo ejemplo supone el escritor que seguirían los de las demás poblaciones.

Concentra sus miras el articulista en la provincia de Castellón, deteniéndose al llegar a la de Alicante, porque a su entender el cabo de San Antonio marca una división natural en el orden mercantil; lo cual podría traducirse, si de maliciosos pecáramos, en que ó es más poderosa la provincia de Alicante, ó no pueden disponer en ella los valencianos de tantos recursos para matar las

sea de 32 páginas de peseta el de enhorabuena adros de costum falta de buen admirar en la a nes del señor E

A los El interés con industrial d casa medio alg terias fertiliza a las primeras f a con éxito fa ntes, creemos gente en sus c o cumplimos a primeras ma rdas considera acenes de esta de de guanos, c dir ventajosamente principales es Valencia y Bar la graduación siguiente detalle Sulfato de amon 25 de amonias Superfosfato de ofórico soluble en Sulfato de potas Cloruro de pot ifato. Nitrato de sosa Sulfato de hierro 00 kilos. Sulfato de hierro 100 kilos.

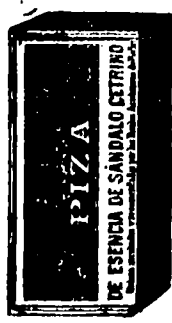
Los enfermos c astinos, aunque entos, se curan el doctor Bahamo r, las acedias, vón digestiones, abri etela, 5 pesetas, Ayaos, Cuatro es

CARTA

22 La cuest La interpelación almente dando n en un principio gar a la dimisión cuestión, tal com dor Llorens, ha d general Pasquín, jojo y aun parece dor Sagasta, me pósito firme de Una crisis en est ataría muy de v a razón, el señor avar al ministro le solemnemente yoría se opondría mormación parlam La interpelación, algunos sinsabores ara quizá disgustos ata.

Conf A causa de lo oc provincial de Ovied a de Taverge, O an celebrado una ministro de " Gobe

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenté Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomiendo ventajosamente sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no hace medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, fabrica con éxito favorable a sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al maliciente en sus cálculos especulativos, y al que cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en grandes considerables posee en sus grandes acenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y 12=25 de amoniaco.
Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fórico soluble en el citrato.
Sulfato de potasa de 50=55 de potasa
Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.
Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.
Sulfato de hierro en polvo a 10 pesetas 100 kilos.
Sulfato de hierro en terrón, a 9'00 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elizir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de Aviles, Cuatro esquinas, Castellón.

CARTA DE MADRID

22 de Febrero de 1895.

La cuestión de Marina

La interpelación del señor Gasset está saliendo dando más fuego de lo que se dio en un principio, y pudiera hasta dar lugar a la dimisión del ministro de Marina. La cuestión, tal como fué planteada por el señor Llorens, ha disgustado de tal modo al general Pasquín, que este no ocultó su disgusto y aun parece que se lo expresó al señor Sagasta, manifestándole a la vez, que se opusiera a su dimisión.

Una crisis en estas circunstancias, que daría lugar a la dimisión del ministro de Marina, tal como fué planteada por el señor Llorens, ha disgustado de tal modo al general Pasquín, que este no ocultó su disgusto y aun parece que se lo expresó al señor Sagasta, manifestándole a la vez, que se opusiera a su dimisión.

La interpelación, sin embargo, causará algunos sinsabores al general Pasquín y quizá disgustos al propio señor Sagasta.

Conferencias

A causa de lo ocurrido en la diputación provincial de Oviedo, los señores marqueses de Tavera, Olavarrieta y Celleruelo, han celebrado una larga entrevista con el ministro de Gobernación, según se dice,

para lamentarse de la conducta seguida por el gobernador interino de la provincia y pedir su destitución.

Otros representantes de la provincia conferenciaron también con don Trinitario, aunque en sentido contrario.

Se asegura que caracterizados liberales de Oviedo telegrafiaron a sus amigos políticos manifestándoles, que el señor Portela hacía causa común con sus correligionarios conservadores, y que urge a todo trance poner un correctivo a sus demasías.

La comisión general de presupuestos

Se reunió ayer tarde dejando aprobados los de Gobernación y Gracia y Justicia. Si hay tiempo terminará a última hora el estudio del presupuesto parcial de Guerra.

En favor de los corchos

A la reunión que celebró la comisión correspondiente ni hubo acuerdo ni ha asistido el señor Baselgas.

Contra los especuladores

Según el artículo 27 del nuevo Reglamento de la fábrica nacional de la Moneda, desde el 1.º de Julio último en que comenzaron a cumplirse sus preceptos, todas las monedas legítimas borrosas ó desgastadas que conserven evidentes señales de su acuñación, pero en modo alguno a taladros, limados ó otra causa intencional análoga, son cangeados por todo su valor representativo en la Caja de la Tesorería de dicha fábrica.

Hácese esta advertencia para impedir los abusos que cometen los especuladores.

La Liga de productores

Una comisión de la misma ha visitado al señor Romero Robledo con objeto de exponerle sus deseos de que no se rompan las buenas relaciones entre la Península y nuestras Antillas, pues circula el rumor de que piensa derogarse la ley que las regula.

El señor Romero manifestó a los comisionados que, tratándose de países hermanos, entendía que debían estrecharse cada vez más dichas relaciones y que así lo sostendría, si llega el caso.

Presupuestos

La subcomisión del de Hacienda aprobó el de este ministerio, faltándole solo examinar la sección referente a gastos de contribuciones y rentas públicas.

El general Borbón

Esta tarde ha conferenciado con el señor Sagasta el titulado Duque de Anjou, en el Congreso.

Protesta.

El diputado carlista señor Sanz ha protestado de algunas palabras pronunciadas hoy por el señor Aunón, referentes al carlismo.

Sin noticias.

El gobierno no tiene noticia alguna de

haberse librado ninguna nueva batalla en Toló. Extraoficialmente se dice que se han librado dos acciones resultando en la primera un soldado muerto y en la segunda una guerrilla de 40 hombres derrotó a 300 moros sin pérdidas nuestras.

Fondeado.

Lo ha hecho en Barcelona el vapor Leon XIII procedente de Manila.

Desmentido

Telegrafian de París que el ministro de las Colonias desmiente que la expedición Montañal sufriera descalabro alguno en el interior de África.

Arbitraje

Dicen de los Estados Unidos que el Presidente de la República ha ratificado la resolución del Congreso de someter a un arbitraje las diferencias surgidas entre Inglaterra y Venezuela de fronteras.

Variedades

EL HADA MENTIROSA

I

Existía en remotos tiempos una hada que jamás había dicho la verdad.

Algunas gentes se inclinaban a creer que fué sibila en Cumas ó Pitonisa en Delfos, y en todas partes le llamaban la Mentirosa, porque le era imposible decir la verdad, como a la noche ser el día.

Si veía un caracol inundo, exclamaba «¡qué mariposa tan admirable!» y un día al encontrarse en un camino interceptado por un elefante, dijo a los que le acompañaban: «Cambiamos de ruta para no aplastar a esa hormiga.»

Al ver un negro decía: «Qué hombre tan rubio,» y al rubio murmuraba: «¡Qué hermosa estatua de carbón!»

Hasta en medio de las más horribles torturas se hubiera negado a proferir la verdad.

II

En aquellos tiempos era yo el más dichoso y el más infortunado de los mortales: el más dichoso, porque la mujer a quien amaba tenía todos los encantos de una Eva que Dios hubiese formado, no para el hombre, sino para sí mismo; el más infortunado, porque mi adorada me engañaba con una obstinación de que no hay ejemplo.

¡Y cómo me engañaba!

La infame me vendía sin razón que justificara su maldad, por el solo placer de la traición.

Ahora, cuando pienso en estas cosas con relativa calma (porque han transcurrido ya mil años), me inclino a creer que aquella mujer me era infiel como el hada Mentirosa era embustera.

Y lo que aumentaba mi desesperación es que sus infamias no permanecían secretas;

pues, por el contrario, todo el mundo las conocía y las relataba por doquiera, en detrimento de mi dignidad.

No podía salir sin que algún amigo me dijera algo por este estilo.

—Hace un instante, Josefina (esté era el execrable y adorado nombre de la traidora), se paseaba por el campo con un joyen elegante y de excelente aspecto.

No había quien no refiriese en todos los tonos infinidad de historias que me denunciaban constantemente la infidelidad de Josefina.

Así es, que vivía yo siempre torturado por la más profunda tristeza.

Ya sabía que era imposible que la perjuradejase de engañarme; pero, al menos, podrían haberme evitado las gentes el horror de oír el relato de sus engaños.

Habría dado un inmenso tesoro, si lo hubiera tenido, porque alguien, fuese quien fuese, me hubiera dicho una vez tan solo que aquella mujer únicamente me amaba a mí en el mundo.

No sé cómo, me acordé de pronto del hada Mentirosa.

III.

No era empresa fácil llegar a las agrestes soledades donde a causa del odio universal, se había visto en la necesidad de refugiarse el hada.

Crucé tierras y mares antes de arribar a su boreal mansión.

Más por grandes que fuesen las penalidades del viaje, soportábalas gustoso dominado por la esperanza de encontrar al fin quien me dijera: «¡Josefina te es fiel!»

Sólo anhelaba oír estas palabras, jamás pronunciadas por nadie, y que habían de ser para mis oídos lo que la miel para la boca, lo que la aurora para los ojos.

Al fin encontré al hada Mentirosa en el esplendor de su nevado palacio, cernano al Polo, y saludé, muerto de frío y con las manos amoratadas por el rigor de la temperatura:

—Buenos días—me dijo el hada.—¿No es cierto que este es un sitio inmediato a las grandes ciudades, y que sería delicioso si no hiciera aquí tanto calor.

Estas palabras me tranquilizaron, por completo. ¡Qué bien mentía la embustera!

—Grandiosa hada—le dije;—no se trata ahora de la temperatura, pues he venido a interrogarte acerca de un asunto que me interesa de un modo extraordinario.

—Hadr... di...

—¿Creéis—le pregunté—que Josefina me es fiel?

La Mentirosa se levantó como movida por un raptó de entusiasmo.

—Sí... sí... indudablemente esa mujer...

Mi corazón palpitaba de alegría. Iba a oír lo que nunca había logrado escuchar...

Pero el hada no terminó su frase. Se puso lívida y temblorosa, como si se librara en espíritu una lucha entre dos voluntades igualmente enérgicas.

Sin embargo a los pocos instantes exclamó con voz resuelta:

—Te engaña constantemente.

—¡Cómo!—suspiré—¿vos también habláis de ese modo, vos el hada Mentirosa?

La embustera, en medio de su visible desesperación, añadió:

—¡Cuánto me cuesta decir una sola vez verdad! Pero hay evidencias que no admiten objeción, y el embuste que esperabas, ¡pobre hombre! es imposible hasta para la misma hada de la mentira.

CATULO MÉNDEZ.

ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

LA UNION COMERCIAL
Compañía Inglesa de seguros reunidos
establecida en Londres en 1861.
Agencia general para la provincia: Calle de
Enmedio, 46.

SEGUROS MARITIMOS
Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Gironés, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Calle Mayor, 27, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Rosemont**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones paten y tricot novedad.	7	á 25
Id. negros de castor y elasticotón.	13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11	á 42
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchilla.	25	á 87 1/2
Id. con pieles.	87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20	á 42 1/2
Levitás cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.	20	á 150
Karrichs de melton y otros géneros.	35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.	20	á 75
Togas pailote con vueltas de terelopelo.	75	á 125
Pardeús entretiempe lanilla, jerga y casimir.	25	á 75
Macfarious novedad.	42 1/2	á 62 1/2

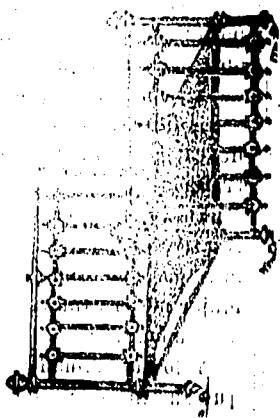
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleros.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS:

Gabinete oftálmico del doctor Forés, Enchín, 34, Castellón.
Consulta diaria de 9 á 11 de mañana.

A LOS CONSUMIDORES:

Fábrica de cementos hidráulicos de J. Clivillés y Clavell.
Depósito: Juan Guerrero, Colón, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia, situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alicart —Calle de Colón, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Caldereros. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante de cuatro asientos con muelles ingleses. Podrán verlo calle de Arriba 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una buena partida de cajas madera de varias dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

Número su
10
CONTINUA

Isa
CALLE

Verdadera
s géneros
temporada de
En los dem
s baratísim
UNA OCASIÓ

VE

colaves en la call
(a).
Darán razón, call

Vino de

ha puesto á la
uechero en la c
na núm. 2.

A MODA

aller de modista
Gutiérrez.

Se confeccionan

a señoras y señ
te, teatro, soirée,
desposada, etc.

cionales
Se dan lecciones

esetas mensuales.

Con motivo de la

se ofrecen elega
de trajes de másc

Trinidad, 67, Dup

ÁNGEL

Profesor de piano,
lecciones á domic
no para señoritas
la tarde.

Enmedio, 54, 2.º,

VEL

A voluntad de sus

habitación situa

la Nieve número 6

y tres pis. s.
Darán Razón don

que vive en la c
mero 5 y en la i
Colón, 62.